



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2019-01-027248

Tipo: Salida Fecha: 08/02/2019 11:42:40 AM  
Trámite: 52001 - PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES  
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241  
Remitente: 547 - GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL  
Destino: 513 - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
Folios: 2 Anexos: NO  
Tipo Documental: MEMORANDO Consecutivo: 547-001647

## MEMORANDO

**PARA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**DE: COORDINADORA GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL**

**ASUNTO: MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2019**

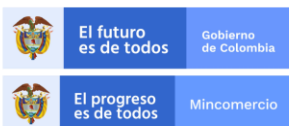
Por la presente solicito la eliminación del Plan Anual de Adquisiciones, respecto a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo para el sistema de monitoreo de humedad y temperatura que se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia, a cargo de esta dependencia.

**Nuevo proceso** \_\_ **Modificación proceso** \_\_ **Eliminación**  (Marque X según el caso)

Códigos UNSPSC	Descripción (objeto contrato resumido)	Fecha radicación Grupo Contratos	Duración estimada contrato (día/mes/año)	Modalidad selección	Fuente recursos	Valor total estimado	Valor vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado solicitud vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
77111500	Mantenimiento preventivo, para el sistema de monitoreo de humedad y temperatura.	15/03/2019	30/06/2022	Mínima Cuantía	Funcionamiento	\$10.000.000		No		Coordinador Grupo de Gestión Documental

### Justificación:

Se solicita la eliminación del plan anual de adquisiciones en razón a que existe una póliza de calidad y correcto funcionamiento de los bienes vigente hasta el 21 de noviembre de 2020 del contrato 55 de 2017, con acta de aprobación de pólizas número 2017-01-328620, que respalda que haya un mantenimiento preventivo para el sistema de monitoreo de humedad y temperatura por parte del proveedor del servicio que incluye el año 2019 por lo cual a la fecha no es necesario la inclusión de este servicio a la actual vigencia.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las entidades Públicas, ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57 +1) 2201000



Cordialmente,



**LEIDY JINETH GARZON ALBARRACIN**  
Coordinadora Grupo de Gestión Documental

TRD Consecutivo  
CC.